

Resolución Decanal

Número:	
Referencia: EX-2024-00671408UNC-ME#FCEFYN	

El presente expediente por el cual el Mgtr. Sebastián Emilio ANTONINI eleva solicitud de licencia con goce de haberes en su cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva, por concurso, en OPERACIONES UNITARIAS II, PROCESOS Y ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL y en GESTIÓN INSTITUCIONAL I, del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA; y

CONSIDERANDO:

VISTO:

Que la misma se solicita para asistir y presentar trabajos científicos en el 7° CONGRESO ARGENTINO DE INGENIERÍA y 13° CONGRESO ARGENTINO DE ENSEÑANZA DE INGENIERÍA, a realizarse en la Provincia de San Juan;

Que cuenta con el Visto Bueno del Profesor Titular de la Cátedra y del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA;

Lo informado por el Área Personal;

Lo dispuesto en el Art. 3º del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-H.C.S.-91;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución Nº 1099-T-

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Conceder licencia con goce de haberes al Mgtr. Sebastián Emilio ANTONINI (Leg. 46103) en su cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva, por concurso, en OPERACIONES UNITARIAS II, PROCESOS Y ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL y en GESTIÓN INSTITUCIONAL I, del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA, desde el 03 de Septiembre del 2024 y hasta el 06 de Septiembre del 2024, según Ordenanza 1-HCS-91 - Art. 3° y sus incisos – (t.o.R.R. 1600/00).

<u>Art. 2º</u>).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Química Industrial y Aplicada a fin de notificar al interesado y archívese.

NB/Mbl